



# GACETA DEL GOBIERNO



ESTADO DE MÉXICO

Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLXXXVIII A:202/3/001/02  
Número de ejemplares impresos: 600

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 13 de julio de 2009  
No. 9

## SUMARIO:

### SECRETARIA DE EDUCACION

REGLAMENTO INTERNO DEL COMITE DE CONTROL Y  
EVALUACION DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE  
TECAMAC.

AVISOS JUDICIALES: 2233, 2424, 2425 y 2411.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2369, 2436, 2383 y 2361.

“2009. AÑO DE JOSE MARIA MORELOS Y PAVON, SIERVO DE LA NACION”

### SECCION PRIMERA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

### SECRETARIA DE EDUCACION

#### REGLAMENTO INTERNO DEL COMITÉ DE CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TECÁMAC

#### CAPÍTULO PRIMERO DE LA INTEGRACIÓN

- Artículo 1. El presente ordenamiento tiene por objeto regular la organización y el funcionamiento del Comité de Control y Evaluación de la Universidad Tecnológica de Tecámac.
- Artículo 2. Para los efectos del presente Reglamento se entiende por:
- I. **Organismo:** La Universidad Tecnológica de Tecámac;
  - II. **COCOE:** El Comité de Control y Evaluación del Organismo;
  - III. **Instancias Fiscalizadoras Internas:** la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México y el Órgano de Control Interno del Organismo;
  - IV. **Instancias Fiscalizadoras Externas:** La Auditoría Superior de la Federación, la Secretaría de la Función Pública del Gobierno Federal, el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México y los Despachos de Auditoría Externa;
  - V. **MICI:** El Modelo Integral de Control Interno; y

VI. **Reglamento:** Al Reglamento Interno del Comité de Control y Evaluación de la Universidad Tecnológica de Tecámac .

Artículo 3. El COCOE es un órgano colegiado de análisis y evaluación para fortalecer el control interno en el Organismo.

Artículo 4. El COCOE se integra por:

- I. **Un Presidente**, quien será el Titular del Organismo, con derecho a voz y voto;
- II. **Un Secretario Técnico**, quien será el Titular del Órgano de Control Interno del Organismo, con derecho a voz;
- III. **Vocales con derecho a voz y voto**, quienes serán los titulares de las siguientes áreas:
  - a) La Secretaría Académica;
  - b) La Secretaría de Vinculación ;
  - c) La Dirección de Extensión Universitaria;
  - d) La Dirección de Administración y Finanzas;
  - e) La Dirección de Planeación y Evaluación;
  - f) La Unidad Jurídica.
- IV. **Un Vocal con derecho a voz**, quien será el Director General de Control y Evaluación "A", de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México.
- V. Los integrantes del COCOE podrán solicitar al Presidente, la asistencia de invitados a las sesiones, quienes podrán asistir con derecho a voz, previa convocatoria del Secretario Técnico.
- VI. Los invitados podrán ser servidores públicos de otras áreas sustantivas o de apoyo del Organismo u otros especialistas en el tema a tratar. Asimismo, podrá participar con ese carácter el auditor externo.

Artículo 5. Cada integrante del COCOE informará por escrito al Secretario Técnico la designación de un suplente, el cual deberá tener el nivel jerárquico inmediato inferior, quien sólo actuará en las ausencias del propietario, con las mismas facultades y obligaciones. El suplente del Secretario Técnico se dará a conocer en sesión del COCOE.

## CAPÍTULO SEGUNDO DEL FUNCIONAMIENTO

Artículo 6. El funcionamiento del COCOE será de carácter permanente y honorífico, para todo el ámbito del Organismo.

Artículo 7. El COCOE, tiene los siguientes objetivos:

- I. Coadyuvar al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, mediante la implementación de actividades que fortalezcan el control interno;
- II. Impulsar la eficiencia, eficacia, transparencia y legalidad en la actuación del Organismo.

Artículo 8. Son funciones del COCOE:

- I. Proponer, formular e implementar acciones específicas para fortalecer los mecanismos de control interno y darles seguimiento;
- II. Conocer el seguimiento realizado a las observaciones y recomendaciones emitidas por instancias fiscalizadoras internas y externas, para establecer, en su caso, las medidas y acuerdos necesarios para su atención;
- III. Promover la atención oportuna a los requerimientos u observaciones que formulen las instancias fiscalizadoras internas y externas;
- IV. Orientar acciones en materia de control interno, previo análisis del diagnóstico que al efecto se elabore en términos del artículo 17 fracción X, de este Reglamento;
- V. Planear, programar y coordinar la implementación y operación del MICI;
- VI. Dar seguimiento al cumplimiento y avance de los compromisos gubernamentales, procesos de mejoramiento de la calidad y otros programas vinculados a la actividad institucional;
- VII. Crear comisiones para la atención de actividades específicas en materia de control interno;
- VIII. Proponer el establecimiento de mecanismos de autoevaluación y analizar los resultados que se obtengan;
- IX. Promover el desarrollo de herramientas y mecanismos orientados al cumplimiento de las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal;
- X. Las demás necesarias para el logro de sus objetivos.

Artículo 9. El COCOE celebrará, al menos, cuatro sesiones ordinarias trimestrales al año y las extraordinarias que sean necesarias, de acuerdo a los siguientes:

- I. Las sesiones ordinarias se realizarán previa convocatoria escrita del Secretario Técnico, quien la remitirá a los integrantes, por lo menos con cinco días hábiles de anticipación, dando a conocer el orden del día, acompañando la documentación relacionada con los asuntos a tratar;
- II. Las sesiones extraordinarias se realizarán previa convocatoria escrita del Secretario Técnico, quien la remitirá a los integrantes por lo menos con dos días hábiles de anticipación, dando a conocer el orden del día, acompañando la documentación relacionada con los asuntos a tratar;

- III. Para que las sesiones ordinarias y extraordinarias sean válidas, en primera convocatoria, se deberá contar con la asistencia del Presidente, del Secretario Técnico y de la mayoría de los vocales, y en segunda convocatoria, con la del Presidente, el Secretario Técnico y por lo menos con los vocales de la Dirección de Administración y Finanzas y la Dirección de Planeación y Evaluación;
- IV. Entre la primera y segunda convocatorias deberá mediar, por lo menos, treinta minutos;
- V. La convocatoria a los invitados se efectuará en los mismos términos que este Reglamento fija para los integrantes del COCOE.

Artículo 10. En caso de no reunirse el quórum requerido, el Secretario Técnico levantará un acta circunstanciada y convocará a una nueva reunión en un plazo no mayor a dos días hábiles, tratándose de sesiones ordinarias y al día hábil siguiente, para sesiones extraordinarias.

Artículo 11. En las sesiones del COCOE los integrantes informarán el avance y estado que guardan los asuntos que les hayan sido encomendados.

Artículo 12. Los asuntos que se presenten ante el COCOE serán soportados con los análisis cualitativos y cuantitativos que amerite el caso, así como por la documentación que se estime conveniente.

Artículo 13. En cada sesión del COCOE se levantará un acta, en la que se asentarán los acuerdos tomados y aprobados, así como el seguimiento de los acuerdos de sesiones anteriores hasta su conclusión. El acta de cada sesión deberá contener, por lo menos, lo siguiente:

- I. Número de acta, incluyendo las siglas del COCOE, las siglas del Organismo, el número consecutivo y el año;
- II. Lugar y fecha donde se efectuó la sesión y la hora de inicio y conclusión;
- III. Declaración de quórum, nombre y firma de los asistentes;
- IV. Orden del día en la secuencia en que los asuntos fueron tratados y comunicados en la convocatoria;
- V. Acuerdos tomados, codificándose con las siglas COCOE, el número y año de sesión y dos dígitos para el número de acuerdo, anotándose el o los responsables del cumplimiento del mismo.

El Secretario Técnico hará llegar a cada uno de los miembros, en un plazo no mayor a cinco días hábiles contados a partir de la fecha de la sesión, el proyecto del acta para su revisión.

Los integrantes del COCOE, en su caso, harán las observaciones que consideren procedentes al acta, para lo cual tendrán un plazo no mayor a cinco días hábiles, contados a partir de la fecha de recepción de la misma.

Artículo 14. Los acuerdos del COCOE serán aprobados por mayoría de votos de sus integrantes.

Artículo 15. La solventación de observaciones o atención de recomendaciones, en ningún caso será sometido a votación. Las instancias fiscalizadoras internas o externas decidirán sobre su procedencia.

### **CAPÍTULO TERCERO DE LAS FUNCIONES DE LOS INTEGRANTES**

Artículo 16. Son funciones del Presidente:

- I. Instalar, presidir y clausurar las sesiones del COCOE;
- II. Facilitar los recursos humanos y materiales necesarios para el cumplimiento de los objetivos y acuerdos del COCOE;
- III. Vigilar que se traten sólo asuntos que competan al COCOE; así como el seguimiento de los acuerdos tomados;
- IV. Autorizar la celebración de reuniones extraordinarias;
- V. Aprobar la asistencia de invitados a las sesiones;
- VI. Aprobar la creación de comisiones especiales o grupos de trabajo para la atención y solución de tareas específicas.

Artículo 17. Son funciones del Secretario Técnico:

- I. Preparar y organizar las sesiones ordinarias y extraordinarias del COCOE;
- II. Elaborar la propuesta de orden del día y someterla a consideración del Presidente;
- III. Convocar a los integrantes e invitados del COCOE, haciéndoles llegar el orden del día y la información relativa a los asuntos a tratar;
- IV. Tomar lista de asistencia y declarar el quórum; en su caso, anunciar la segunda convocatoria cuando no se cuente con la asistencia requerida;
- V. En la última sesión del ejercicio de que se trate, presentar para su aprobación el calendario de sesiones ordinarias del siguiente año;
- VI. Conocer el informe de resultados del MICI y presentarlos al COCOE para su análisis;
- VII. Fungir como responsable del escrutinio, en los asuntos que sean sometidos a votación;
- VIII. Elaborar las actas de las sesiones del COCOE y verificar que sean firmadas por los asistentes;
- IX. Llevar el registro de los acuerdos cumplidos y en proceso, para presentar al pleno del COCOE la situación que guardan;

- X. Presentar una evaluación anual de los logros alcanzados a través del COCOE;
- XI. Proporcionar a los integrantes del COCOE, copia del acta de cada sesión, una vez que haya sido firmada por los asistentes;
- XII. Elaborar y mantener actualizado el directorio de los integrantes del COCOE;
- XIII. Integrar y actualizar un archivo del COCOE.

Artículo 18. Son funciones de los vocales con derecho a voz y voto:

- I. Coadyuvar en la planeación, programación y coordinación del MICI, así como integrar y presentar ante el COCOE sus resultados;
- II. Proponer medidas que fortalezcan las funciones del COCOE;
- III. Vigilar, en el ámbito de su competencia, el cumplimiento de los acuerdos tomados por el COCOE;
- IV. Dar seguimiento, en las áreas de su competencia, a las observaciones o recomendaciones determinadas por las instancias fiscalizadoras internas y externas.

Artículo 19. El Director General de Control y Evaluación "A" de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, en su carácter de vocal, tendrá las siguientes funciones:

- I. Asesorar al COCOE sobre la implementación y funcionamiento del MICI;
- II. Opinar en materia de control y evaluación, respecto de la forma en que se conducen las actividades del Organismo, conforme al Programa Sectorial e Institucional;
- III. Proponer la mejora continua en el programa de desarrollo y calidad institucional.

Los integrantes del COCOE tendrán la misma responsabilidad y jerarquía para opinar, sugerir y decidir sobre los asuntos que se traten.

Artículo 20. Los integrantes del COCOE podrán solicitar la inclusión de asuntos en el orden del día, en este caso se estará a lo dispuesto por el presente Reglamento.

#### **CAPÍTULO CUARTO DE LAS OBLIGACIONES**

Artículo 21. Son obligaciones de los integrantes del COCOE:

- I. Asistir puntualmente a las sesiones;
- II. Dar cumplimiento y seguimiento a los acuerdos alcanzados durante las sesiones;
- III. Emitir opinión sobre los asuntos que se sometan a su consideración;
- IV. Cumplir con los acuerdos dentro de los plazos o términos fijados;

- V. Efectuar, en el ámbito de su competencia, las gestiones que se requieran para la atención de las observaciones determinadas por las instancias fiscalizadoras internas y externas;
- VI. Guardar la confidencialidad de la información que se genere en las sesiones y no utilizarla en beneficio propio o de terceros, aún después de que se concluya su intervención en el COCOE;
- VII. Las demás necesarias para el logro de los objetivos del COCOE.

Artículo 22. El Secretario Técnico presentará en cada sesión ordinaria un informe de los asuntos relevantes en materia de control y evaluación, que contendrá al menos lo siguiente:

- I. Observaciones, recomendaciones y acciones de mejora pendientes de atender, convenidas con las instancias fiscalizadoras internas y externas; así como, las fechas acordadas con el área responsable para su atención y, en su caso, las razones por las que aún se encuentran pendientes de atención;
- II. Observaciones sobre las posibles desviaciones de la situación programático presupuestal;
- III. Análisis del cumplimiento de las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal.

Artículo 23. El titular de la Dirección de Planeación y Evaluación del Organismo presentará, al menos en cada sesión ordinaria, la evaluación sobre los avances programático presupuestales.

Artículo 24. Los invitados podrán participar en comisiones especiales o grupos de trabajo que apruebe el COCOE.

### TRANSITORIOS

**Primero.-** Publíquese el presente Reglamento en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno.

**Segundo.-** El presente Reglamento entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno.

**Tercero.-** El Rector del Organismo deberá constituir el COCOE, en los términos del presente Reglamento, dentro de los 30 días siguientes a su publicación en la Gaceta del Gobierno.

**Cuarto.-** La interpretación del presente Reglamento y lo no previsto en el mismo, será resuelto por la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México.

El presente Reglamento fue aprobado en la XXVI Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo, de fecha veintinueve de junio de dos mil nueve.

### ATENTAMENTE

ING. ROBERTO GALVAN PEÑA  
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TECAMAC  
(RUBRICA).

## AVISOS JUDICIALES

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO  
EDICTO

EXP. No. 183/2009.

DEMANDADO: TOMAS SANCHEZ JUAN  
JUICIO: ORDINARIO CIVIL USUCAPION

REYNA JUAREZ BASURTO, le demanda en la vía Ordinaria Civil la usucapion respecto del lote de terreno número 26, de la manzana "G", de la colonia Vergel de Guadalupe de esta ciudad, inmueble que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 20.00 metros con lote 27, al sur: en 20.00 metros con lote 25, al oriente: en 10.00 metros con lote 11, al poniente: en 10.00 metros con calle Chihuahua. Con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Toda vez que la parte actora refiere en los hechos de su demanda que adquirió dicho inmueble por medio de un contrato privado de compraventa que realizó con el señor Tomás Sánchez Juan, el día siete de septiembre de mil novecientos noventa, en consecuencia de lo anterior, le fue entregada la posesión del inmueble, misma que ha ostentado de manera ininterrumpida, pública, de buena fe, pacífica y en calidad de propietaria.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación ordenada, comparezca a contestar la demanda y señale domicilio dentro de esta ciudad, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo y pasado el término, no comparece por sí o por apoderado que pueda representarlo a juicio, el presente se seguirá en su rebeldía, teniéndole por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal, se le harán por medio de lista y boletín judicial, en términos de lo dispuesto por el artículo 1.182 del Código de Procedimientos Civiles, quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias simples de la demanda.

Para su publicación por tres veces de siete en siete días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México, boletín judicial y en otro de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Nezahualcóyotl, México, a los once días del mes de junio del año dos mil nueve.- Doy fe.- Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Eugenio Valdez Molina.- Rúbrica.

2233.- 23 junio, 2 y 13 julio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
EDICTO

En el expediente número 704/09, relativo al juicio procedimiento judicial no contencioso (información de dominio), promovido por JULIETA ELENA HAUSER LUNA y ARTURO ISAAC GARCIA SUAREZ, sobre el inmueble que se encuentra ubicado en la tercera manzana, municipio de Villa del Carbón, Estado de México, actualmente calle Corregidora Josefa Ortiz de Domínguez sin número, tercera manzana, municipio de Villa del Carbón, Estado de México, mismo que tiene las siguientes medidas, colindancias y superficie siguientes: al norte: dos líneas de 20.50 y 18.55 metros y colinda con Ricardo Barrera Enriquez y servidumbre de paso; al sur: dos líneas de 25.25 y 18.55 metros y

colinda con canal de riego y servidumbre de paso; al oriente: dos líneas de 4.00 y 38.55 metros y colinda con servidumbre de paso y Miguel Enriquez López y al poniente: 44.00 metros y colinda con Gregorio Torrijos Rojas, con una superficie de 1,064.00 metros cuadrados.

Procédase a la publicación de los edictos correspondientes, por dos veces con intervalos de por lo menos dos días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación diaria. Se expiden estos edictos a los dos días del mes de julio de dos mil nueve.- Doy fe.- Secretario, Lic. Salomón Martínez Juárez.- Rúbrica.

2424.- 8 y 13 julio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
EDICTO

En el expediente número 703/2009, relativo al juicio de información de dominio, promovido por LUIS PATIÑO GONZALEZ ARCE, sobre el inmueble que se encuentra ubicado en el domicilio conocido en el terreno sin número, San Martín Cachihuapan, municipio de Villa del Carbón, México, mismo que tiene las medidas y colindancias siguientes: al norte: 3.8 metros, colinda con entrada en terreno Mario Navarro Matus; al sur: 10.75 y 9.00 metros, colinda con depósito de agua y camino vecinal; al oriente: 15.20 y 66.00 metros, y colinda con depósito de agua y camino vecinal; al poniente: 86.00 metros, colinda con Mario Navarro Matus, con una superficie de 698.00 metros cuadrados. Para el efecto de que lo inmatricule a su nombre ya que en fecha 16 de diciembre de 1983, celebró contrato de compra venta con el señor Alvin Gómez Plata.

Procédase a la publicación de los edictos correspondientes por dos veces con intervalos de por lo menos dos días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico local de mayor circulación en esta población. Se expiden al día uno del mes de julio del año dos mil nueve.- Doy fe.- Secretario de Acuerdos, Lic. Gabriela García Pérez.- Rúbrica.

2425.- 8 y 13 julio.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE OTUMBA  
EDICTO

HERIBERTA QUIROZ OSORIO, por su propio derecho, promueve en el expediente número 371/2009, juicio procedimiento judicial no contencioso, diligencias de información de dominio, respecto de un predio denominado "Tlacuilopan", ubicado en calle Las Tortolitas, lote número tres, de la colonia Barrio de la Trinidad, municipio y distrito de Otumba, Estado de México, que lo obtuvo por compra que le hizo a la señora EVANGELINA MARQUEZ TAPIA, desde hace más de cinco años que adquirió en propiedad el predio y desde entonces a la fecha lo posee de manera pacífica, continua y con el carácter de propietaria, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 7.50 metros con calle Privada, al sur: 8.15 metros con Lorenzo Espinosa, al oriente: 19.20 metros con Martha Elba Jaime de la Rosa, al poniente: 22.50 metros con Manuel Franco Ramirez, teniendo una superficie aproximada de 163.00 metros cuadrados. Se expide el presente edicto para su publicación por 2 dos veces con intervalos de dos días hábiles en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de mayor circulación.-Otumba, México, 08 ocho de junio del año 2009 dos mil nueve.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Esperanza Leticia Germán Alvarez.-Rúbrica.

2411.-7 y 13 julio.

---

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y  
GENERALES**


---

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
EDICTOS**

Exp. 7101/83/09, MARIA GLORIA MARTINEZ PONCIANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Solar Lechería denominado Pajaritos", ubicado en barrio de San Juan actualmente calle Pajaritos sin número, municipio de Coyotepec, distrito judicial de Cuautitlán, superficie aproximada de 1,378.06 metros cuadrados, mide y linda: norte: 63.70 m con Teresa Martínez Ponciano, sur: 56.70 m con Tomás Martínez Ponciano, oriente: 20.00 m con calle Los Pajaritos, poniente: 28.00 m con arroyo.

C. Registrador Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 29 de junio de 2009.-C. Registrador, Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera.-Rúbrica. 2369.-3, 8 y 13 julio.

---

Exp. 7102/84/09, GERMAN MARTINEZ PONCIANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Solar Calvario", ubicado en el barrio de Santiago actualmente Av. Constitución sin número, municipio de Coyotepec, distrito judicial de Cuautitlán, superficie aproximada de 1,865.83 metros cuadrados, mide y linda: norte: en 4 partes la 1ª de 8.85 m con Francisco Javier Serrano Santos, la 2ª de 08.97 m con Crispín Osorio, la 3ª de 16.05 m con Avenida Constitución y la 4ª de 04.67 m con Roberto Carlos Doniz López, sur: 19.00 m con calle Feliciano Martínez, oriente: en 2 partes la 1ª de 64.55 m con Tomás Martínez Ponciano y la 2ª de 08.07 m con Roberto Carlos Doniz López, poniente: en 3 partes la 1ª de 57.70 m con calle Amado Nervo, la 2ª de 10.62 m con Francisco Javier Serrano Santos y la 3ª de 08.15 m con Crispín Osorio López.

C. Registrador Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 29 de junio de 2009.-C. Registrador, Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera.-Rúbrica. 2369.-3, 8 y 13 julio.

---

Exp. 7099/81/09, NICOLAS DE TOLENTINO MARTINEZ PONCIANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Solar Calvario", ubicado barrio de Santiago, actualmente calle Feliciano Martínez s/n, municipio de Coyotepec, distrito judicial de Cuautitlán, superficie aproximada de 912.79 metros cuadrados, mide y linda: norte: 30.00 m con calle Feliciano Martínez, sur: 25.00 m con Carmen Pineda Domínguez, Iván Sánchez Rosas, Amalia Salas Carera, Esteban Rodríguez Ramos y Cosme Nerí García, oriente: 31.80 m con calle Juan Escutia, poniente: 35.85 m con Germán Martínez Ponciano.

C. Registrador Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 29 de junio de 2009.-C. Registrador, Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera.-Rúbrica. 2369.-3, 8 y 13 julio.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
EDICTOS**

Exp. 1458/15/07, C. RAUL MANZANO LARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio ubicado en calle Sierra Blanca lote A manzana 268-E de la colonia Benito Juárez del municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, mide y linda: al norte: 19.75 m con lote 2, al sur: 19.80 m con lote 1-A, al oriente: 7.25 m con calle Sierra Blanca, al poniente: 6.55 m con lote 3. Superficie aproximada de: 136.41 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Naucalpan de Juárez, México, a 12 de mayo de 2009.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica. 2436.-8, 13 y 16 julio.

---

Exp. 7318/51/2008, MARTA UGALDE LLAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 19 calle 5 de Mayo de la colonia Naucalpan Centro del municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, mide y linda: al norte: 20.57 m con Sra. Carmen, al sur: 20.57 m con servidumbre de paso, al oriente: 7.00 m con calle 5 de Mayo, al poniente: 7.00 m con Melchor Castañeda. Superficie aproximada de: 143.99 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Naucalpan de Juárez, México, a 24 de febrero de 2009.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica. 2436.-8, 13 y 16 julio.

---

Exp. 740/04/2009, AXEL VIVAR PEDRAZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado La Cantera, lote 2 y 3, de la manzana 3, de la calle del Príncipe, de la colonia Ampliación San Mateo, Zona Norte, del municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, mide y linda: al norte: 16.00 m con calle del Príncipe; al sur: 16.00 m con Rosalío Herrera; al oriente: 18.25 m con lote 4; al poniente: 18.00 m con lote 1 de Bulmaro Ponce Aguilar. Superficie aproximada de 288.96 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Naucalpan de Juárez, México, a 24 de febrero de 2009.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica. 2436.-8, 13 y 16 julio.

---

Exp. 478/53/08, C. MARIA DE JESUS GARCIA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Sin Nombre, ubicado en calle Sierra Hermosa, lote 22, manzana 268-B, colonia Benito Juárez, del municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, mide y linda: al norte: 12.47 m con lote 23; al sur: 18.22 m con lote 21; al oriente: 11.68 m con límite de ex ejido; al poniente: 10.87 m con calle Sierra Hermosa. Superficie aproximada de 166.04 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Naucalpan de Juárez, México, a 12 de mayo de 2009.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica. 2436.-8, 13 y 16 julio.

---

Exp. 6888/48/2008, ESTHER ESCOBEDO AMBRIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada San Andrés Atoto número 1-B interior 10, de

la colonia Ampliación San Esteban, en el municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, mide y linda: al norte: 7.42 m con Escuela; al sur: 7.42 m con lote; al oriente: 9.82 m con patio; al poniente: 9.82 m con lote. Superficie aproximada de 62.86 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 24 de febrero de 2009.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2436.-8, 13 y 16 julio.

Exp. 6887/47/2008, MARIA DE LA LUZ PEDROZA PEDROZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Mezquite sin número, en el pueblo de San Mateo Nopala, Zona Sur entre la calle Barranca del Mezquite y calle del Molino, del municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, mide y linda: al norte: 13.55 m con Libia Minerva Herrero Sánchez; al sur: 13.50 m con Rosa Alejandrina Soto Bonilla; al oriente: 10.36 m con Alejandrina Soto Bonilla y calle privada; al poniente: 10.35 m con calle del Mezquite. Superficie aproximada de 140.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 24 de febrero de 2009.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2436.-8, 13 y 16 julio.

Exp. 443/03/2009, NICOLASA MEJIA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "Globo Cautivo", Avenida San Mateo número oficial 168, ubicado en el pueblo de San Mateo Nopala, del municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, mide y linda: al norte: 8.00 m con Esteban González Gil; al sur: 8.00 m con Valentín Navarro Soriano; al este: 6.90 m con Remedios Rodríguez Elizalde; al oeste: 6.90 m con andador vecinal. Superficie aproximada de 55.20 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 24 de febrero de 2009.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2436.-8, 13 y 16 julio.

Expediente 4410/351/2008, C. ISMAEL VILLAR RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "Daguaji", ubicado en Avenida Emiliano Zapata, en el poblado de Santiago Yancuitalpan, del municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: 19.50 m con carretera a Huixquilucan; al sur: 18.72 m con Alfredo Villar R.; al oriente: 53.77 m con Arnulfo Salinas González; al poniente: 49.83 m con Alfredo Villar R. Con una superficie de 940.92 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 19 de diciembre de 2008.-El C. Registrador del Instituto de la Función Registral, M. en D. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2436.-8, 13 y 16 julio.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O S**

Expediente 524/52/09. LICENCIADA MARLEYN PEREZ NAVAS, promueve inmatriculación administrativa de un predio de terreno ubicado en el número 502 (también conocido con el

número 2), de la calle Independencia Oriente, colonia Centro, en el municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 9.70 m con la barda lado sur de la Escuela "Horacio Zúñiga"; al sur: 9.70 m con la calle de Independencia y desembocadura de la calle Flores Magón; al oriente: 5.60 m con Helena Mejía (antes Juventino Mejía); al poniente: 5.60 m con calle Independencia hasta la línea y repellamiento del mercado municipal y calle Flores Magón. Superficie aproximada de 49.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 5 de junio de 2009.-C. Registrador, Lic. Mario Talavera Sánchez.-Rúbrica.

2436.-8, 13 y 16 julio.

Expediente 526/53/09, PEDRO RODRIGUEZ VASQUEZ, promueve inmatriculación administrativa de un terreno urbano ubicado en la Calzada del Panteón, en términos de Zepayautla, municipio y distrito de Tenancingo, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 16.00 m con la Calzada del Panteón; al sur: 14.00 m con Rodolfo Abundis Mercado; al oriente: 23.00 m con Blanca Vásquez Millán; al poniente: 24.00 m con Dolores Abundis Pérez. Superficie aproximada de 352.50 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 26 de mayo de 2009.-C. Registrador, Lic. Mario Talavera Sánchez.-Rúbrica.

2436.-8, 13 y 16 julio.

Exp. 291/37/09, JUAN VAZQUEZ QUIJANO, promueve inmatriculación administrativa de un terreno ubicado en la localidad de Pueblo Nuevo, calle sin nombre y sin número, municipio y distrito de Tenancingo, México, el cual mide y linda: al oriente: 5.50 m en una línea colindante con calle de acceso; al poniente: 18.60 m en una línea colindante con el Sr. Miguel Suárez Avila; al norte: 33.40 m en una línea colindante con el Sr. Miguel Suárez Avila; al sur: 30.90 m en una línea colindante con calle de acceso. Superficie aproximada de 388.72 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 17 de junio de 2009.-C. Registrador, Lic. Mario Talavera Sánchez.-Rúbrica.

2436.-8, 13 y 16 julio.

Expediente 616/61/09, LUCILA ARIZMENDI AYON, promueve inmatriculación administrativa de una fracción de terreno de los llamados de común repartimiento, ubicado en la colonia San Pedro, en la calle Alvaro Obregón No. 26 y esquina Galeana, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 14.23 m con calle Alvaro Obregón; al sur: 15.37 m con Benjamin Arizmendi Estrada; al oriente: 30.51 m con Rocío Arizmendi Estrada; al poniente: 26.55 m con calle Hermenegildo Galeana. Superficie aproximada de 422.24 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 28 de mayo de 2009.-C. Registrador, Lic. Mario Talavera Sánchez.-Rúbrica.

2436.-8, 13 y 16 julio.

Expediente 1784/397/08, H. AYUNTAMIENTO DE TENANCINGO, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR L.A. JUANA LETICIA CALVO PACHECO, EN SU CALIDAD DE

SINDICO MUNICIPAL, promueve inmatriculación administrativa respecto de un predio que se denomina Depósito de Rebombeo, ubicado en la Comunidad de Terrenate, municipio y distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 20.00 m con Pablo Mendoza Cruz; al sur: 20.00 m con Gabriel Noriega Castañeda; al oriente: 15.00 m con carretera Tenancingo-Acatzingo; al poniente: 15.00 m con Pablo Mendoza Cruz. Superficie aproximada de 300.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a los 24 días del mes de febrero del año 2009.-C. Registrador, Lic. Mario Talavera Sánchez.-Rúbrica.  
2436.-8, 13 y 16 julio.

Expediente 1760/386/08, H. AYUNTAMIENTO DE TENANCINGO, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR L.A. JUANA LETICIA CALVO PACHECO, EN SU CALIDAD DE SINDICO MUNICIPAL, promueve inmatriculación administrativa respecto de un predio que se denomina Centro de Servicios Administrativos, ubicado en la esquina que forman las calles de Carlos Estrada y 5 de Mayo, municipio y distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 19.34 m con calle 5 de Mayo; al sur: 19.34 m con Cosme Ceballos Estrada; al oriente: 18.44 m con calle Carlos Estrada; al poniente: 18.44 m con Felipe Castañeda Garduño. Superficie aproximada de 356.63 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a los 24 días del mes de febrero del año 2009.-C. Registrador, Lic. Mario Talavera Sánchez.-Rúbrica.  
2436.-8, 13 y 16 julio.

Expediente 1766/392/08, H. AYUNTAMIENTO DE TENANCINGO, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR L.A. JUANA LETICIA CALVO PACHECO, EN SU CALIDAD DE SINDICO MUNICIPAL, promueve inmatriculación administrativa respecto de un predio que se denomina Pozo Acatzingo, ubicado en la Comunidad de Tepetzingo, municipio y distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 10.50 m con Familia Valdez; al sur: 4.40 m con terreno baldío; al oriente: 38.40 m con Juan Lázcana; al poniente: 39.00 m con Prolongación Pablo González Casanova. Superficie aproximada de 287.40 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a los 24 días del mes de febrero del año 2009.-C. Registrador, Lic. Mario Talavera Sánchez.-Rúbrica.  
2436.-8, 13 y 16 julio.

Expediente 1765/391/08, H. AYUNTAMIENTO DE TENANCINGO, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR L.A. JUANA LETICIA CALVO PACHECO, EN SU CALIDAD DE SINDICO MUNICIPAL, promueve inmatriculación administrativa respecto de un predio que se denomina Pozo La Ciénega, ubicado en la Comunidad de La Ciénega, municipio y distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 20.00 m con calle Aguascalientes; al sur: 20.00 m con terreno baldío; al oriente: 20.00 m con calle Estado de México; al poniente: 20.00 m con terreno baldío. Superficie aproximada de 400.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a los 24 días del mes de febrero del año 2009.-C. Registrador, Lic. Mario Talavera Sánchez.-Rúbrica.  
2436.-8, 13 y 16 julio.

Expediente 1763/389/08, H. AYUNTAMIENTO DE TENANCINGO, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR L.A. JUANA LETICIA CALVO PACHECO, EN SU CALIDAD DE SINDICO MUNICIPAL, promueve inmatriculación administrativa respecto de un predio que se denomina Depósito de Rebombeo, ubicado en la Comunidad de San Nicolás, municipio y distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 14.50 m con Felipe Segura Millán; al sur: 14.50 m con Hilario Segura Millán; al oriente: 5.60 m con camino s/n; al poniente: 5.60 m con Hilario Segura Millán. Superficie aproximada de 80.20 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a los 24 días del mes de febrero del año 2009.-C. Registrador, Lic. Mario Talavera Sánchez.-Rúbrica.  
2436.-8, 13 y 16 julio.

Expediente 1761/387/08, H. AYUNTAMIENTO DE TENANCINGO, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR L.A. JUANA LETICIA CALVO PACHECO, EN SU CALIDAD DE SINDICO MUNICIPAL, promueve inmatriculación administrativa respecto de un predio que se denomina Jardín Teotla, ubicado en Prolongación calle Guillermo Prieto Norte, Barrio de Teotla, municipio y distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 21.50 m con calle Bugambilias; al sur: 21.50 m con calle Cedros; al oriente: 36.65 m con calle s/n; al poniente: 36.65 m con calle Guillermo Prieto. Superficie aproximada de 787.50 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a los 24 días del mes de febrero del año 2009.-C. Registrador, Lic. Mario Talavera Sánchez.-Rúbrica.  
2436.-8, 13 y 16 julio.

Expediente 376/45/09, MARIA ELENA CARRILLO RICO, promueve inmatriculación administrativa respecto de un terreno ubicado en el paraje denominado "Llano del Pedregal", perteneciente al municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, Estado de México, mide y linda: al oriente: 12.50 m con carretera Nacional; al poniente: 12.36 m con canal de agua; al norte: 24.23 m con Enrique Sánchez Martínez; al sur: 21.75 m con Miguel Angel Morales Torres. Superficie aproximada de 284.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a los 15 días del mes de abril del año 2009.-C. Registrador, Lic. Mario Talavera Sánchez.-Rúbrica.  
2436.-8, 13 y 16 julio.

Exp. 1731/374/08, GRACIELA RAMIREZ VILLALOBOS, promueve inmatriculación administrativa, respecto de un predio denominado El Pueblo Viejo, ubicado en la Cabecera Municipal de Tonatico, distrito de Tenancingo, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 153.00 m con propiedad de los herederos del Sr. Macario Acosta "N"; al sur: 157.00 m con propiedad del Sr. Hermilio Méndez "N"; al oriente: 57.50 m con propiedad del Sr. Arturo Mendoza "N"; al poniente: 136.20 m con la vialidad o camino a Pueblo Viejo. Superficie aproximada de 7,277.25 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 5 de diciembre del 2008.-El C. Registrador, Lic. Mario Talavera Sánchez.-Rúbrica.  
2436.-8, 13 y 16 julio.

Exp. 214/30/09, LIC. LEOPOLDO MOLINA ZENTENO APODERADO LEGAL DEL INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, de una fracción de terreno ubicado en calle s/n, a un costado del Kinder de la Comunidad de Yerbas Buenas, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Estado de México, destinado para la construcción de una Casa de Salud, el cual mide y linda: al norte: 27.40 m con Epifanio Sotelo Sotelo; al sur: 29.05 m con la calle sin nombre; al oriente: 21.30 m con Kinder; al poniente: 21.00 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de 597.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, México, a 27 de mayo de 2009.-El C. Registrador, Lic. Mario Talavera Sánchez.-Rúbrica.  
2436.-8, 13 y 16 julio.

Exp. 212/28/09, LIC. LEOPOLDO MOLINA ZENTENO APODERADO LEGAL DEL INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa de una fracción de terreno ubicado en calle Independencia esquina con calle Campana, en la Comunidad de Porfirio Díaz, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Estado de México, destinado única y exclusivamente para Centro de Salud, el cual mide y linda: al norte: 21.60 m con calle Campana; al sur: 21.70 m con la Sra. Gloria Garduño; al oriente: 42.00 m con Aurora Estrada Viuda de Sánchez; al poniente: 50.00 m con calle Independencia. Superficie aproximada de 996.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, México, a 27 de mayo de 2009.-El C. Registrador, Lic. Mario Talavera Sánchez.-Rúbrica.  
2436.-8, 13 y 16 julio.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O S**

Exp. 6110/89/07, C. MACRINA SANCHEZ TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno ubicado en calle Sierra Blanca lote 1-C manzana 268-E de la colonia Benito Juárez, del municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, mide y linda: al norte: 19.75 m con lote 1, al sur: 19.80 m con lote 1-A, al oriente: 7.25 m con Sierra Blanca, al poniente: 6.55 m con lote 3. Superficie aproximada de: 136.35 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Naucalpan de Juárez, México, a 12 de mayo de 2009.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.  
2436.-8, 13 y 16 julio.

Exp. 6111/87/07, C. ANGEL ROMERO SAAVEDRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio ubicado en calle Sierra Hermosa Callejón San Valentín, lote 40 manzana 268-C, colonia Benito Juárez del municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, mide y linda: al norte: 10.30 m con Callejón San Valentín, al sur: 7.90 m con lote 41, al oriente 12.16 m con lote 41, al poniente: 19.36 m con lotes 38 y 39. Superficie aproximada de: 128.29 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Naucalpan de Juárez, México, a 12 de mayo de 2009.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.  
2436.-8, 13 y 16 julio.

Exp. 477/52/08, C. AVELINA RAMIREZ RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 2, manzana 152-B de la colonia Benito Juárez del municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, mide y linda: al norte: 20.00 m con lote 1, al sur: 20.00 m con lote 3, al oriente 8.00 m con calle La Cruz, al poniente: 7.90 m con lote 7. Superficie aproximada de: 159.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Naucalpan de Juárez, México, a 12 de mayo de 2009.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.  
2436.-8, 13 y 16 julio.

Exp. 3559/113/07, C. PETRA SIMON JULIAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "Manantia! 2", lote 13, manzana "A" Avenida México, en Santiago Yancuitalpan, del municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: 20.00 m con Víctor Manuel Palacios Hernández, al sur: 20.00 m con Rodolfo Ventura Masso, al oriente: 10.00 m con Cornelio Sánchez Salazar, al poniente: 10.00 m con estacionamiento. Superficie aproximada de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Naucalpan de Juárez, México, a 18 de mayo de 2009.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.  
2436.-8, 13 y 16 julio.

Exp. 5473/689/08, C. FRANCISCO MENDEZ ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en fracción de terreno marcado con el número 113 dentro de lo que se conoce como colonia Constituyentes de 1917 del municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: 00.00 m con Propiedad Privada, al sur: 50.00 m lineales con lotes 258, 259, 260, 261 y 262 manzana VIII, al oriente: 1.76 m lineales con Propiedad Federal, al poniente: 231 m lineales con propiedad de Ernesto Flores. Superficie aproximada de: 3,750 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Naucalpan de Juárez, México, a 12 de mayo de 2009.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.  
2436.-8, 13 y 16 julio.

Exp. 1459/16/07, C. ALBERTO CABRERA ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio ubicado en calle Sierra Hermosa, lote 35, manzana 268-C, colonia Benito Juárez del municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, mide y linda: al norte: 8.35 m con lote 36, al sur: 10.68 m con lote 34 y limite del ex ejido, al oriente: 8.42 m. con limite del ex ejido, al poniente: 8.06 m con calle Sierra Hermosa. Superficie aproximada de: 90.16 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Naucalpan de Juárez, México, a 12 de mayo de 2009.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2436.-8, 13 y 16 julio.

Exp. 1144/276/08, C. JESUS BERNAL REBOLLO y TERESA ORDAZ FAVILA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado El Guarda 1° y 2° lote 3 manzana 1 en Santa Cruz Ayotuxco en el municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: 50.00 m con Alfredo Córdova Rojas, al sur: 50.00 m con María de la Luz Bernal Rebollo Ico Esteban García Flores, al oriente: 10.00 m con Francisco Moreno, al poniente: 10.00 m con calle Paseo Capuchinas. Superficie aproximada de: 500.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Naucalpan de Juárez, México, a 12 de mayo de 2009.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2436.-8, 13 y 16 julio.

Exp. 1145/277/08, C. ALFREDO CORDOVA ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado El Guarda 1° y 2° del lote 3 de la manzana 1 en Santa Cruz Ayotuxco del municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: 50.00 m con lote 4, al sur: 50.00 m con Jesús Bernal Rebollo y Teresa Ordaz Favila, al oriente: 10.00 m con Francisco Moreno, al poniente: 10.00 m con calle Paseo Capuchinas. Superficie aproximada de: 500.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Naucalpan de Juárez, México, a 12 de mayo de 2009.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2436.-8, 13 y 16 julio.

Exp. 6172/73/2007, JAVIER ARZATE JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 1 Bis, manzana 64-A de la calle Prolongación Morelos número 45 de la colonia Reubicación el Torito la Rivera del municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, mide y linda: al norte: 19.05 m con Gerónimo Hernández lote 1, al sur: 17.45 m con Prolongación Morelos, al oriente: 9.45 m con Rodrigo Ramirez lote 2, al poniente: 10.20 m con calle Cerrada Ladrillera. Superficie aproximada de: 179.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Naucalpan de Juárez, México, a 24 de febrero de 2009.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2436.-8, 13 y 16 julio.

Exp. 6886/46/2008, EFREN JORGE GARCIA TAMAYO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 02 manzana 301 calle Abasolo número 26 de la colonia San Antonio Zomeyucan del municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, mide y linda: al norte: 17.00 m con

calle Abasolo, al sur: 16.20 m con Domingo Oliveros Lugano, al este: 4.00 m con Arnulfo González Díaz, al oeste: 10.20 m con Concepción Santos Días. Superficie aproximada de: 117.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Naucalpan de Juárez, México, a 24 de febrero de 2009.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2436.-8, 13 y 16 julio.

Exp. 4695/465/08, C. GUADALUPE ALVARADO BATA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio ubicado en calle Diagonal 3-B lote 7 manzana R en la colonia San Fernando del municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: 12.00 m con calle Diagonal 3-B, al sur: 12.00 m con propiedad privada, al oriente: 17.50 m con lote 8, al poniente: 16.75 m con lote 6. Superficie aproximada de: 205.50 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Naucalpan de Juárez, México, a 12 de mayo de 2009.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2436.-8, 13 y 16 julio.

Exp. 4696/466/2008, C. ALEJANDRO IBAÑEZ MONTELONGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Juante en el poblado de San Bartolomé Coatepec del municipio de Huixquilucan Estado de México, mide y linda: al norte: 6.60 m con Andador, al sur: 7.65 m con propiedad privada, al oriente: en 2 líneas la primera 9.80 m con Andador, la segunda 9.80 m con propiedad privada, al poniente: 19.00 m con propiedad privada. Superficie aproximada de: 146.58 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Naucalpan de Juárez, México, a 12 de mayo de 2009.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2436.-8, 13 y 16 julio.

Exp. 4697/467/08, C. CARMEN OLIVOS CALDERON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado La Mesa de la colonia Santiago Yancuitalpan del municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: 16.00 m con propiedad privada, al sur: 16.00 m con calle privada, al oriente: 11.00 m con propiedad privada, al poniente: 11.00 m con propiedad privada. Superficie aproximada de: 180.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Naucalpan de Juárez, México, a 12 de mayo de 2009.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2436.-8, 13 y 16 julio.

Exp. 2142/21/07, C. JOSE JUAN TELLEZ GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 37 manzana 268-B que se encuentra en la parte

conocida como Sierra Hermosa perteneciente a la zona urbana ejidal del poblado arriba mencionado del municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México mide y linda: al norte: 14.16 m con lote 38, al sur: 13.16 m con lote 36, al oriente: 10.78 m con lote 41, al poniente: 9.96 m con calle Sierra Hermosa. Superficie aproximada de: 141.41 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 12 de mayo de 2009.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2436.-8, 13 y 16 julio.

Exp. 4974/51/07, C. MARIA JAVIER CID, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado San Antonio Zomeyucan en calle Sierra Hermosa sin número lote 29 manzana 268-B, de la colonia Benito Juárez del municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, mide y linda: al norte: 7.30 m con lote 30, al sur: 9.37 m con lote 28, al oriente: 11.99 m con limite del ex ejido, al poniente: 12.68 m con calle Sierra Hermosa. Superficie aproximada de: 99.59 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 12 de mayo de 2009.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2436.-8, 13 y 16 julio.

Exp. 2143/22/07, C. SERAFIN CORTES HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado sin nombre ubicado en calle Sierra Hermosa lote 10 manzana 268-B, colonia Benito Juárez del municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle Sierra Hermosa, al sur: 10.00 m con Zona Federal La Presa, al oriente: 12.00 m con Teresa García, al poniente: 12.00 m con Irene Aguilar. Superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 12 de mayo de 2009.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2436.-8, 13 y 16 julio.

Exp. 6112/88/07, C. GRACIELA MORALES SALAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio ubicado en Callejón de Sierra Hermosa sin número lote 1 manzana 268-B de la colonia Benito Juárez del municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, mide y linda: al noroeste: 16.97 m con Sierra Hermosa, al sureste: 15.79 m con lote 2, al noreste: 4.31 m y 5.03 m con Sierra Hermosa, al suroeste: 9.00 m con calle de La Presa. Superficie aproximada de: 144.93 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 12 de mayo de 2009.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2436.-8, 13 y 16 julio.

Exp. 5622/45/08, C. MARIA ELENA HUERTA ROBLES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en casa habitación que se encuentra construida en el lote

que se ubica en la manzana 1 con el número 40-B del Boulevard Luis Donaldo Colosio (antes Adolfo López Mateos) colonia Ampliación Olímpica del municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, mide y linda: al norte: 6.00 m con lote 18, al sur: 6.00 m con lote 17, al oriente: 10.00 m con lote 17, al poniente: 10.00 m con Blvd. Luis Donaldo Colosio (antes Adolfo López Mateos). Superficie aproximada de: 57.85 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 12 de mayo de 2009.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2436.-8, 13 y 16 julio.

---

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTOS**

Exp. 1693/152/2009, EDUARDO MARTINEZ ENRIQUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el predio lote trece, manzana 207, calle Veintitrés, ubicado en la colonia Valle de Los Reyes, perteneciente al municipio de La Paz, y distrito de Texcoco, que cuenta con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m y linda con lote 14 manzana 207, calle Veintitrés, actualmente María Salas Solano; al sur: 20.00 m y linda con lote 12 manzana 207, calle Veintitrés, actualmente Austreberto Morales Galicia; al oriente: 10.00 m y linda con lote catorce manzana 207 calle Veinticuatro, actualmente Ma. de Lourdes Gukowsky Varela; al poniente: 10.00 m y linda con calle Veintitrés. Superficie total de 200.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 21 de mayo del 2009.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2383.-3, 8 y 13 julio.

Exp. 530/52/09, MARIANA ESCALERA ARELLANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio denominado La Loma, ubicado en el poblado de Tuiteca Teopan, en el municipio de Tepetlaotoc, y distrito de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 23.10 m con Virgilio Lozada Dominguez; al sur: 24.25 m con Avenida Benito Juárez; al oriente: 28.96 m con calle Isabel Velázquez; al poniente: 20.12 m con Felipe Meneses. Superficie de 229.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 12 de mayo del año 2009.-C. Registrador del Instituto de la Función Registral, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2383.-3, 8 y 13 julio.

Exp. 1668/156/2009, GREGORIO ROMERO CUEVAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio denominado "El Salado", ubicado en la Magdalena Atlicpac, perteneciente al municipio de La Paz, y distrito de Texcoco, que

cuenta con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 56.30 m y linda con Francisco Noriega, al mismo norte: 14.70 m con Magdalena López, actualmente al mismo norte: con acceso de 4.00 m con calle Morelos (antes carrizal) y al mismo norte: 8.70 m con Magdalena López; al sur: 37.00 m y linda con Guadalupe Luna y 37.00 m con Andrés Luna; al oriente: 4.00 m y linda con Felipe Martínez, actualmente calle Francisco I. Madero; al poniente: 4.50 m y linda con Miguel López. Superficie total de 302.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 21 de mayo del 2009.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

2383.-3, 8 y 13 julio.

Exp. 1596/147/2009, ALFREDO MENDOZA SANTILLAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio denominado "Mexala", ubicado en San Lucas Huitzilhuacan, perteneciente al municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, que cuenta con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 47.00 m y linda con Romualdo García Carrasco; al sur: 45.00 m y linda con Francisco Rodríguez y Sergio V.; al oriente: 63.00 m y linda con Antonio Prado. Superficie total de 2,961.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 5 de mayo del 2009.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

2383.-3, 8 y 13 julio.

Exp. 1644/150/2009, HERMILA ELVIRA QUEVEDO MARTINEZ y MANUEL DIEGO CASTELLANOS, promueven inmatriculación administrativa, sobre el predio denominado "Techachalco", ubicado en el Barrio de Santiago, perteneciente al municipio de Tezoyuca, distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 37.40 metros y linda con Jerónimo Velázquez Conde; al sur: 38.15 metros y linda con Hugo Ríos Olea; al oriente: en dos líneas, la primera de 10.70 m y linda con Hermila Elvira Quevedo Martínez y la segunda línea de 5.00 metros y colinda con Privada Nezahualpilli; al poniente: 14.70 metros y linda con Raquel Ramos Borgonio. Superficie total de 574.18 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 5 de mayo del 2009.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

2383.-3, 8 y 13 julio.

Exp. 812/69/09, MARIA MAGDALENA PEREZ RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio denominado "Nopaltitla", ubicado en calle de La Luna sin número,

Barrio de Chimalpa Tepexpan, perteneciente al municipio de Acolman, distrito judicial de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 27.50 m linda con Tomás de León; al sur: 27.03 m linda con Graciela Pérez Santamaría; al oriente: 13.43 m Juan Pérez Sánchez; al poniente: 13.93 m linda con José Sánchez Zaragoza. Superficie total de 372.90 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 8 de mayo del 2009.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

2383.-3, 8 y 13 julio.

Exp. 1935/172/09, ROSA MARIA ARTEAGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio denominado "Zacango 1", ubicado en Cuanalan, en el municipio de Acolman, distrito judicial de Texcoco, que cuenta con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 12.00 m con Francisco Rivero Cerón, actualmente Cecilia Rivero Muñoz; al sur: 12.00 m con callejón, actualmente Benito Peláez Muñoz; al oriente: 30.00 m con zanja, actualmente calle Cerrada El Ranchito; al poniente: 30.00 m con Benito Peláez Muñoz, actualmente Celedonio Sosa Muñoz. Superficie total de 360.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 8 de mayo del 2009.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

2383.-3, 8 y 13 julio.

Exp. 1892/170/2009, RAUL GARCIA ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el terreno denominado "Xahue", ubicado en carretera Lechería-Texcoco sin número, en el poblado de Tequisistlán, municipio de Tezoyuca, Estado de México, perteneciente al distrito judicial de Texcoco, que cuenta con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 24.90 m linda con Susana Durán Frías; al sur: en dos líneas, la primera 14.70 m linda con Manuel Hernández y la segunda 16.60 m linda con carretera Lechería-Texcoco; al oriente: 45.80 m linda con privada; al poniente: en dos líneas, la primera 23.30 m y linda con Manuel Hernández y la segunda 15.00 m linda con Francisco Valencia Rivero. Superficie total de 841.10 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 8 de junio del año 2009.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

2383.-3, 8 y 13 julio.

Exp. 1733/158/09, GILBERTO PEREZ MORENO EN REPRESENTACION DEL MENOR MATTEW DANIEL PEREZ MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio sin denominación especial, ubicado en Callejón Morelos sin número, en el poblado de Magdalena Panoaya, perteneciente

al municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que cuenta con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.45 m linda con Callejón Morelos; al sur: 17.45 m linda con Cruz Bojórtes Castro; al oriente: 4.69 m linda con Gabriel Hernández Pérez; al poniente: 4.69 m linda con Alberto Hernández Bojórtes. Superficie total de 81.84 metros cuadrados de terreno y 19.52 metros cuadrados de construcción.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación de GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 8 de junio del año 2009.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2383.-3, 8 y 13 julio.

Exp. 1635/149/2009, ROSA CELIA ESPINOZA ZAVALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio número cinco, ubicado en la calle Prolongación Victoria, de la colonia Arenal I, municipio de Chicoloapan de Juárez, distrito de Texcoco, Estado de México, que cuenta con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 18.00 m linda con Armando Valdés Núñez; al sur: 18.00 m linda con Armando Valdés Núñez; al oriente: 10.00 m linda con Armando Valdés Núñez; al poniente: 10.00 m linda con calle Victoria. Superficie de 180.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación de GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 15 de mayo del 2009.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2383.-3, 8 y 13 julio.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O S**

Exp. 5534/47/09, MARIA LUISA SANCHEZ ISLAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada Abasolo s/n, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, el cual mide y linda: al norte: 15.00 m y linda con María Luisa Landín; al sur: 15.00 m y linda con Privada de Abasolo; al oriente: 13.00 m y linda con Luis Corona Martínez; al poniente: 13.57 m y linda con Silvestre Corona Martínez. Con una superficie de 197.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación de GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 17 de junio de 2009.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2383.-3, 8 y 13 julio.

Exp. 2265/20/09, VERONICA MARTINEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Nuevo México s/n, actualmente No. 19, San Jerónimo Xonacahuacan, municipio de Tecámac, y distrito de Otumba, Edo. de México, mide y linda: al norte: 36.42 m y linda con Willbaldo Martínez Sánchez; al sur: 37.88 m y linda con

Sayda Martínez Sánchez; al oriente: 15.24 m con Av. Nuevo México; al poniente: 8.96 m y linda con Odilón Alarcón Galván. Con una superficie de 446.61 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación de GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 27 de mayo de 2009.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2383.-3, 8 y 13 julio.

Exp. 51/13/09, MARIA LUISA RAMIREZ YEPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Obra Pía", ubicado en calle sin nombre, en la Segunda Manzana del Barrio de La Trinidad, perteneciente al municipio y distrito de Otumba, Edo. de México, mide y linda: al norte: 15.65 m y linda con Rubén Girl; al sur: 15.65 m y linda con Alberto Gutiérrez; al oriente: 13.00 m con Bernardo Ramírez Palafox; al poniente: 13.00 m y linda con calle de. Con una superficie de 203.45 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación de GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 29 de mayo de 2009.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2383.-3, 8 y 13 julio.

Exp. 1089/6/09, JUAN FELIPE OVIEDO ALARCON A TITULO DE ADJUDICATARIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Atlazalpa", ubicado en la población de San Jerónimo Xonacahuacan, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, Edo. de México, mide y linda: al norte: 33.00 metros y linda con Margarito Alarcón; al sur: 33.00 m y linda con propiedad de la señora Josefina Alarcón de Oviedo; al oriente: 15.00 metros con calle de La Lomita; al poniente: 18.13 m y linda con propiedad del señor Jaime Alarcón Rosales. Con una superficie de 549.45 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación de GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 12 de junio de 2009.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2383.-3, 8 y 13 julio.

Exp. 1090/7/09, ELIZABETH TREJO RUIZ, EN SU CARACTER DE APODERADA GENERAL DE LA SEÑORA PLACIDA MARIA DE LOS ANGELES MANZO LUMBRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio denominado "Xometla", ubicado en la Cerrada de San Rafael s/n, Tecámac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, Edo. de México, mide y linda: al norte: 1° 14.23 m y linda con Mario Manzo Lumbreras; al 2° norte: 4.04 m y linda con Edmundo Saldivar Mendoza; al sur: 1° 7.07 m y linda con Cerrada de San Rafael; al sur: 2° 3.75 m y linda con Cerrada San Rafael; al sur: 3° 9.14 m y linda con Edmundo Saldivar Mendoza; al oriente:

21.90 m con Juan Díaz; al poniente: 1° 1.12 m y linda con Cerrada San Rafael; al poniente: 2° 10.02 m y linda con Edmundo Saldivar Mendoza; al poniente: 3° 6.72 m y linda con Edmundo Saldivar Mendoza; al poniente: 4° 1.65 m y linda con Edmundo Saldivar Mendoza. Con una superficie de 182.22 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación de GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 2 de junio de 2009.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2383.-3, 8 y 13 julio.

Exp. 59/15/09, JUAN SALOME SANCHEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio denominado "Acotepanco", ubicado en el Barrio de San Cosme, municipio y distrito de Otumba, Edo. de México, mide y linda: al norte: 14.55 m y linda con María Guadalupe Sánchez Sánchez; al sur: 14.65 m y linda con calle Francisco Tembleque; al oriente: 20.50 m con la señora María Franco; al poniente: 20.50 m y linda con Silvestre Sánchez.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación de GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 4 de junio de 2009.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2383.-3, 8 y 13 julio.

Exp. 5081/35/09, ERASTO EUGENIO ESPINOZA GARCIA y BLANCA ESTHELA ESPINOZA GARCIA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el predio denominado "Cola", ubicado en Carretera Federal México Pachuca No. 15, en Ozumbilla, municipio de Tecámac, y distrito de Otumba, Edo. de México, mide y linda: al norte: 6.20 m y linda con Irene Germán; al sur: 9.93 m y linda con Luisa Meneses; al oriente: 12.20 m con Luis Suárez e Irene Germán; al poniente: 11.90 m y linda con Carretera México Pachuca. Con una superficie de 97.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación de GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 25 de mayo de 2009.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2383.-3, 8 y 13 julio.

Exp. 5069/34/2009, JUANA VERA VELAZCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Chetla", ubicado en calle de La Cruz s/n, San Lucas Xolox, municipio de Tecámac, y distrito judicial de Otumba, Edo. de México, mide y linda: al norte: 19.80 m y linda con Callejón del Olvido; al sur: 21.90 m y linda con propiedad del señor Candelario Mena; al oriente: 37.30 m con Callejón de la Cruz; al poniente: 37.30 m y linda con propiedad del señor Candelario Mena. Con una superficie de 777.70 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación de GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 25 de mayo de 2009.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2383.-3, 8 y 13 julio.

Exp. 9207/100/08, ELODIA GONZALEZ CARRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio denominado "Hueyotenco", ubicado en calle San Lorenzo sin número, poblado de Santa María Ajoloapan, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, Edo. de México, mide y linda: al norte: 14.00 m y linda con Aurelio Balderas; al sur: 14.00 m y linda con calle San Lorenzo; al oriente: 23.54 m y linda con Alejo Enciso Rodríguez; al poniente: 23.48 m y linda con Jorge Alberto Cruz Ríos. Con una superficie de 324.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 22 de junio del 2009.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de este distrito de Otumba, Estado de México, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2383.-3, 8 y 13 julio.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O S**

Exp. 576/58/09, C.P. MARTHA BEATRIZ ARISTA VAZQUEZ EN SU CARACTER DE DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES DE LA SECRETARIA DE FINANZAS, promueve inmatriculación administrativa, del inmueble que ocupa el Centro de Salud Malinalco, ubicado en la calle Hermenegildo Galeana y M. Negrete s/n, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, Estado de México, el cual mide y linda: norte: 27.18 m calle Hermenegildo Galeana; sur: 27.70 m con Jardín de Niños "Agustina Jurado"; oriente: 21.50 m con Jardín de Niños "Agustina Jurado"; poniente: 21.32 m con calle Miguel Negrete. Superficie aproximada de 586.96 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, mayo 27 de 2009.-El C. Registrador, Lic. Mario Talavera Sánchez.-Rúbrica.

2383.-3, 8 y 13 julio.

Exp. 213/29/09, LIC. LEOPOLDO MOLINA ZENTENO APODERADO LEGAL DEL INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, de una fracción de terreno ubicada en calle s/n, de la Comunidad de Malinaltenango, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Estado de México, destinado para la construcción de una Casa de Salud, el cual mide y linda: norte: 23.30 m con calle sin nombre; sur: 23.50 m con Javier Salgado; oriente: 23.50 m con calle sin nombre; poniente: 23.40 m con Flora Nava. Superficie aproximada de 549.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, mayo 27 de 2009.-El C. Registrador, Lic. Mario Talavera Sánchez.-Rúbrica.

2383.-3, 8 y 13 julio.

Exp. 1649/358/08, C.P. MARTHA BEATRIZ ARISTA VAZQUEZ EN SU CARACTER DE DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES DE LA SECRETARIA DE FINANZAS, promueve inmatriculación administrativa, del inmueble que ocupa el Centro de Salud, ubicado en la calle Adolfo López Mateos s/n, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, Estado de México, el cual mide y linda: norte: 30.40 m con calle Reforma; sur: 28.85 m con Escuela Adolfo López Mateos; oriente: 31.85 m con Av. Adolfo López Mateos; poniente: 31.85 m con Av. Adolfo López Mateos. Superficie aproximada de 955.00 m<sup>2</sup> y superficie de construcción 468.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, mayo 27 de 2009.-El C. Registrador, Lic. Mario Talavera Sánchez.-Rúbrica.

2383.-3, 8 y 13 julio.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL  
DISTRITO DE EL ORO  
E D I C T O**

Exp. 368/15/09, ARTURO BAUTISTA ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lugar conocido en el poblado de San Juanico Centro, del municipio de Temascalcingo, distrito de El Oro, México, que mide y linda: al norte: 25.50 m con Santiago Justo Barrera; al sur: 26.30 m con camino vecinal; al oriente: 10.00 m con el señor Francisco Martínez Barrera; al poniente: 15.80 m con red de agua potable., Con una superficie de 332.75 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Doy fe.-El Registrador de la Propiedad, Lic. Leonel Herrera Ramírez.-Rúbrica y sello, El Oro de Hidalgo, Estado de México, a 8 de junio del 2009.

2383.-3, 8 y 13 julio.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL  
DISTRITO DE IXTLAHUACA  
E D I C T O**

Expediente 220/41/09, HERMELINDA SALINAS GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, de terreno ubicado en Comunidad de Santo Domingo de Guzmán, municipio de Ixtlahuaca, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 34.56 m colinda con Cándido Hernández González; al sur: en 34.12 m colinda con Carlos González González, actualmente con la Sra. Fernanda González

Castro; al oriente: en 19.15 m colinda con entrada particular; y al poniente: 19.20 m colinda con entrada particular. Con superficie aproximada de 658.00 metros cuadrados.

La Registradora dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 4 de junio de 2009.-Registradora de la Propiedad, M. en D. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

2383.-3, 8 y 13 julio.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O**

Exp. 4942/72/09, EL C. MOISES MERCADO BAUTISTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Santa Cruz, actualmente Avenida El Chopo s/n, municipio de Teoloyucan, distrito judicial de Cuautitlán, mide y linda: superficie aproximada de: 642.40 metros cuadrados: norte: 16.00 m con Balbina López Porfirio; sur: 16.00 m con camino público; oriente: 42.80 m con Juan Mercado Bautista; poniente: 42.50 m con Florencio Pérez Velásquez.

La C. Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera, Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 03 de junio de 2009.-C. Registrador, Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera.-Rúbrica.

2383.-3, 8 y 13 julio.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O S**

Exp. 12038/651/2008, ALEJANDRO AUGUSTO FLORES ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Nezahualcóyotl sin número, en el poblado de Santa María Totoltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 20.00 m con Xochitl Alvarez Ovando, al sur: 20.00 m con Sergio Ricardo Flores Alvarez; al oriente: 8.25 m con Hermelinda Valencia; al poniente: 8.25 m con Rosa María Hernández. Superficie aproximada de 165.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 16 de febrero del 2009.-C. Registrador, Lic. Jorge Valdés Camarena.-Rúbrica.

2383.-3, 8 y 13 julio.

Exp. 4150/66/2009, EL C. ADAN ESTEBAN BALDERAS FIGUEROA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Morelos número 14, San Miguel Totocuitlapilco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: en tres líneas una de 9.62 m colinda con

Encarnación Balderas Figueroa, otra de 1.04 m con calle de Morelos y otra de 8.79 m con Marco Antonio y Alfonso de apellidos Balderas Escobar; al sur: 19.77 m colinda con Tomás Morales Ramírez y Antonio Minajas Lara; al oriente: en dos líneas una de 44.72 m colinda con Marco Antonio y Alfonso de apellidos Balderas Escobar y otra de 22.94 m con Javier Balderas Portilla; al poniente: en dos líneas una de 44.72 m colinda con Encarnación Balderas Figueroa y otra de 23.57 m con Omar Contreras. Superficie aproximada de 499.64 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 27 de abril del 2009.-C. Registrador, Lic. Jorge Valdés Camarena.-Rúbrica.

2383.-3, 8 y 13 julio.

Exp. 2388/25/2009, EL C. JULIAN DIONICIO HUERTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Avenida Tecolilt #178 en San Antonio Acahualco, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 12.00 m colinda con Avenida Tecolilt; al sur: 12.00 m colinda con Amalia Hernández de Basilio actualmente colinda con Ramón Dionicio Huerta; al oriente: 32.00 m colinda con Cipriano Dionicio Huerta; al poniente: 32.00 m colinda con Amalia Hernández de Basilio actualmente colinda con Julián Dionicio Huerta. Superficie aproximada de 384.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 29 de mayo del 2009.-C. Registrador, Lic. Jorge Valdés Camarena.-Rúbrica.

2383.-3, 8 y 13 julio.

Exp. 2402/27/2009, EL C. JORGE VARGAS DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cerrada Carretera Metepec s/n, en la Sexta Sección, colonia Casa Blanca, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte 26.00 m colinda con Andrea Salinas Ramírez; al sur: 25.85 m colinda con Constancio Domínguez Ríos; al oriente: 25.00 m colinda con Rafael Lara Alcántara; al poniente: 24.60 m colinda con Ubaldo Desales Domínguez. Superficie aproximada de 643.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 29 de mayo del 2009.-C. Registrador, Lic. Jorge Valdés Camarena.-Rúbrica.

2383.-3, 8 y 13 julio.

Exp. 13065/686/2008, MOISES ROMERO VALDES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Aquiles Serdán #17-B, Cacalomacán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 41.35 m con Juana Cuca Terrón; al sur: en dos líneas, la primera

de 33.35 m con Pablo Cortes Romero y la segunda de 8.00 m con Pablo Cortes Romero; al oriente: 6.00 m con Refugio Cortés Romero Lazcano; al poniente en dos líneas, la primera de 4.50 m con calle Aquiles Serdán y la segunda de 1.50 m con Pablo Cortés Romero. Superficie aproximada de 236.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 29 de mayo del 2009.-C. Registrador, Lic. Jorge Valdés Camarena.-Rúbrica.

2383.-3, 8 y 13 julio.

Exp. 2895/38/2009, EL C. JORGE ALBERTO VALENZUELA TEPEPA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Privada de Cuauhtémoc No. 77, Barrio del Calvario, pueblo de Santiago Tlacotepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 13.00 m colinda con Héctor Valenzuela Tepepa; al sur: 7.90 m colinda con callejón sin nombre, 4.30 m colinda con Pedro Esteban Valenzuela Tepepa; al oriente: 6.20 m y 6.60 m colinda con Pedro Esteban Valenzuela Tepepa; al poniente: 9.80 m colinda con José Corona. Superficie aproximada de 118.41 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 3 de junio del 2009.-C. Registrador, Lic. Jorge Valdés Camarena.-Rúbrica.

2383.-3, 8 y 13 julio.

Exp. 2896/39/2009, EL C. ORLANDO VALENZUELA TEPEPA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Privada de Cuauhtémoc No. 77, Barrio del Calvario, pueblo de Santiago Tlacotepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 7.00 m colinda con propiedad privada hoy Pedro Esteban Valenzuela Tepepa, 4.50 m colinda con Privada Cuauhtémoc; al sur: 11.55 m colinda con callejón sin nombre; al oriente: 14.75 m colinda con Alejandro Linares Granada y Altigracia Burgos hoy Micaela Bernal Ruiz; al poniente: 8.00 m colinda con Pedro Esteban Valenzuela Tepepa y 4.50 m colinda con propiedad privada hoy Pedro Esteban Valenzuela Tepepa. Superficie aproximada de 143.75 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 3 de junio del 2009.-C. Registrador, Lic. Jorge Valdés Camarena.-Rúbrica.

2383.-3, 8 y 13 julio.

Exp. 13067/688/2008, EL C. JORGE ORDAZ FUENTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Privada 5 de Mayo s/n, en San Lorenzo Tepatliltán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 16.00 m con Elena Camacho; al sur: 16.00 m con Román

González Garduño; al oriente: 13.00 m con Privada 5 de Mayo; al poniente: 13.00 m con Francisco Rojas Martínez. Superficie aproximada de 221.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 8 de junio del 2009.-C. Registrador, Lic. Jorge Valdés Camarena.-Rúbrica.

2383.-3, 8 y 13 julio.

Expediente Número 10541/600/2008, MARIA MAGDALENA VILLEGAS FERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Francisco Javier Mina No. 201, del Barrio de San Miguel, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, que mida y linda: al norte: 9.55 m con Faustino Sánchez; al sur: 9.55 m con Agapito Salazar; al oriente: 14.30 m con Juan Manuel Sánchez; al poniente: 14.30 m con Narciso Sánchez Tejocote. Con una superficie aproximada de 136.57 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 9 de junio del 2009.-C. Registrador, Lic. Jorge Valdés Camarena.-Rúbrica.

2383.-3, 8 y 13 julio.

Exp. 3085/46/2009, ALEJANDRO GUTIERREZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Melchor Ocampo s/n, Barrio Natividad, San Andrés Cuexcontitlán, municipio de Toluca, mide y linda: al norte: 08.32 m con Juan Hernández López; al sur: 08.08 m con Josefina Palma Martínez, actualmente Víctor Manuel Hernández Martínez; al oriente: 14.58 m con Josefina Palma Martínez, actualmente Víctor Manuel Hernández Martínez; al poniente: 14.45 m con calle Melchor Ocampo. Superficie aproximada de 127.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 11 de mayo del 2009.-C. Registrador, Lic. Jorge Valdés Camarena.-Rúbrica.

2383.-3, 8 y 13 julio.

Exp. 3086/47/2009, CRISTOBAL OLIN PALMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada Luis Donaldo Colosio s/n, Capultitlán, municipio de Toluca, mide y linda: al norte: 10.00 m con Cristóbal Olín Palma, actualmente José Luis Alanís Ruiz; al sur: 10.00 m con Herminia Urbina García; al oriente: 11.10 m con Privada Luis Donaldo Colosio; al poniente: 11.10 m con Baldomero Palma Domínguez. Superficie aproximada de 111.00 m2 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 11 de mayo del 2009.-C. Registrador, Lic. Jorge Valdés Camarena.-Rúbrica.

2383.-3, 8 y 13 julio.

Exp. 3087/48/2009, ALEJANDRA GUTIERREZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Revolución s/n, Barrio La Trinidad, San Cristóbal Huichochitlán, municipio de Toluca, mide y linda: al norte: 16.50 m con Roberta Avilez Apolinar, actualmente Fidel Gutiérrez Avilez; al sur: 15.25 m con Juana Romero Martínez, actualmente Francisca Romero González; al oriente: 17.50 m con calle o Av. Revolución; al poniente: 21.35 m con Serafín Sánchez, actualmente Serafín Sánchez Gutiérrez. Superficie aproximada de 308.37 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 12 de mayo del 2009.-C. Registrador, Lic. Jorge Valdés Camarena.-Rúbrica.

2383.-3, 8 y 13 julio.

#### INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL DISTRITO DE SULTEPEC E D I C T O S

Exp. 31/05/2009, JOSE ALFREDO MACEDO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en Callejón Rosendo Pérez, Barrio del Convento, municipio y distrito de Sultepec, México, mide y linda: al norte: primera: 31.00 metros con el señor Abraham Campuzano Flores, segunda 7.65 metros con barranca, tercera 11.00 metros con barranca; al sur: 14.00 metros y colinda con Callejón Rosendo Pérez; al oriente: 32.70 metros y colinda con el señor Alfredo Acuña López; al poniente: 26.20 metros y colinda con el señor Brígido Flores. Superficie aproximada de 792.50 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, ocho de junio de dos mil nueve.-C. Registrador, Lic. Rodolfo de la O Rodríguez.-Rúbrica.

2383.-3, 8 y 13 julio.

Exp. 32/06/2009, DAVID MIRAFUENTES ABARCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble denominado "La Vuelta del Mango", ubicado en Minilibramiento 20 de Noviembre de la Cabecera Municipal, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, México, mide y linda: al norte: 20.00 metros y colinda con el predio de la sucesión de Raymundo Sotelo Pérez; al sur: 20.00 metros y colinda con Nahúm Rodríguez Estrada; al oriente: 10.00 metros y colinda con el libramiento oriente de la población de Amatepec, México; al poniente: 6.00 metros y colinda con el predio de la sucesión de Raymundo Sotelo Pérez. Superficie aproximada de 160.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, ocho de junio de dos mil nueve.-C. Registrador, Lic. Rodolfo de la O Rodríguez.-Rúbrica.

2383.-3, 8 y 13 julio.

Exp. 57/09/2009, SEYDA EDITH FLORES MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en camino que conduce al Río Chiquito sin número, Barrio de la Veracruz, municipio y distrito de Sultepec, México, mide y linda: al norte: 22.80 metros y colinda con propiedad del C. César Flores Mejía; al sur: 23.50 metros y colinda con propiedad del C. Alejandro Flores Mejía y del C. Antonio Flores Mejía; al oriente: 16.20 metros y colinda con camino que conduce al Río Chiquito; al poniente: 19.00 metros y colinda con la propiedad del C. César Flores Mejía y del C. Antonio Flores Mejía. Superficie aproximada de 359.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, quince de junio de dos mil nueve.-C. Registrador, Lic. Rodolfo de la O Rodríguez.-Rúbrica.

2383.-3, 8 y 13 julio.

#### INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL DISTRITO DE CUAUTITLAN E D I C T O S

En el exp.18465/544/08, MARIA LUISA COYOTL LAGOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "San Juan Tepepa", ubicado en barrio de San Juan, municipio de Coyotepec, Estado de México, el cual reporta una extensión superficial de 374.67 m<sup>2</sup>, comprendido dentro de las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 27.10 m linda con calle privada de tres metros de amplitud, al sur: en 29.00 m con Eusebio Meléndez Ríos, al poniente: en 12.50 m linda con Asunción Bolaños, al oriente: en 14.30 m linda con María del Carmen Meza de la Vega.

La C. Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 30 de junio de 2009.-C. Registrador, Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera.-Rúbrica.

2369.-3, 8 y 13 julio.

Exp. 7113/94/09, GLORIA SANTANA SOLANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Cruz del Rey", ubicado en servidumbre de paso s/n, barrio de la Planada, municipio de Coyotepec, distrito judicial de Cuautitlán, superficie aproximada de 1,013.60 metros cuadrados mide y linda: norte: 31.10 m con Evangelina Solano Martínez, sur: 20.75 m con Trinidad Santana Nonato, oriente: 40.03 m con Lino Guerrero Sánchez y María de Jesús Santana Solano, poniente: 41.10 m con calle 5 metros de ancho o servidumbre de paso.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 29 de junio de 2009.-C. Registrador, Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera.-Rúbrica.

2369.-3, 8 y 13 julio.

Exp. 16702/529/08, MARIA DOLORES VILLANUEVA CASTILLEJA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Trigotenco", o "Trigotenco I", ubicado actualmente entre Av. de los Parajes y Av. Altadena, municipio de Tultepec, del distrito de Cuautitlán, con una superficie aproximada de 1,743.35 metros cuadrados, mide y linda: norte: 29.30 m con Av. Altadena, sur: 29.30 m con Inés Hernández Brito, oriente: 59.50 m con Av. de los Parajes, poniente: 59.60 m con Eudoxio Cortés Urbán.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 29 de junio de 2009.-C. Registrador Público de la Oficina Registral de Cuautitlán, México, Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera.-C. Registrador.-Rúbrica.

2369.-3, 8 y 13 julio.

Exp. 7114/95/09, MARIA ELENA TOVAR RESENDIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Solar Reyes", ubicado en Av. Francisco Villa s/n, barrio de la Planada, municipio de Coyotepec, distrito judicial de Cuautitlán, superficie aproximada de 250.00 metros cuadrados, mide y linda: norte: 10.00 m con calle Francisco Villa, sur: 10.00 m con Javier Villamil, oriente: 30.00 m con Javier Villamil, poniente: 20.00 m con Javier Villamil.

C. Registrador Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 29 de junio de 2009.-C. Registrador, Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera.-Rúbrica.

2369.-3, 8 y 13 julio.

Exp. 7112/93/09, MARIA DE JESUS SANTANA SOLANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Cruz del Rey", ubicado en barrio de la Planada, actualmente servidumbre de paso s/n, municipio de Coyotepec, distrito judicial de Cuautitlán, superficie aproximada de 640.61 metros cuadrados, mide y linda: norte: 32.60 m con Lino Guerrero Sánchez, sur: 32.30 m con Trinidad Santana Nonato, oriente: 19.09 m con Eduardo Santana Solano, poniente: 19.45 m con Gloria Santana Solano.

C. Registrador Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 29 de junio de 2009.-C. Registrador, Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera.-Rúbrica.

2369.-3, 8 y 13 julio.

Exp. 7111/92/09, SOFIA IRENE SALAS CARERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Ixtapalcalco en calle del Río sin número, municipio de Coyotepec, distrito judicial de Cuautitlán, superficie

aproximada de 945.00 metros cuadrados, mide y linda: norte: 35.00 m con calle del Río, sur: 34.70 m con Rosalío Yescas Enciso e Isabel Elena Salas Carera, oriente: 26.30 m con Pedro Pacheco Carera, poniente: 25.90 m con calle Privada sin Nombre.

C. Registrador Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 29 de junio de 2009.-C. Registrador, Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera.-Rúbrica.

2369.-3, 8 y 13 julio.

Exp. 7110/91/09, MARIA DEL CARMEN NERI CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Solar la Lechería", ubicado en el barrio de San Juan, actualmente calle Lechería sin número, municipio de Coyotepec, distrito judicial de Cuautitlán, superficie aproximada de 280.00 metros cuadrados, mide y linda: norte: 14.00 m con Martha Beatriz Peña Neri, sur: 14.00 m con María Cristina Peña Neri, oriente: 20.00 m con calle Cerrada Lechería, poniente: 20.00 m con Leticia y José Luis de apellidos Peña Neri.

C. Registrador Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 29 de junio de 2009.-C. Registrador, Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera.-Rúbrica.

2369.-3, 8 y 13 julio.

Exp. 7095/77/09, ROBERTO ESPINOZA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Teopixcaoco", ubicado en calle 5 de Febrero s/n, barrio de Ixtapalcalco, municipio de Coyotepec, distrito judicial de Cuautitlán, superficie aproximada de 442.63 metros cuadrados, mide y linda: noreste: 11.41 m con calle 5 de Febrero, suroeste: 8.70 m con Angela Casas Trejo, sureste: 43.80 m con Antonio Pérez Pineda, noroeste: 46.50 m con Facundo Pérez Cristóbal.

C. Registrador Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 29 de junio de 2009.-C. Registrador, Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera.-Rúbrica.

2369.-3, 8 y 13 julio.

Exp. 7109/90/09, MARIA GUADALUPE GUERRA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado actualmente servidumbre de paso s/n, barrio de Los Reyes, municipio de Coyotepec, distrito judicial de Cuautitlán, superficie aproximada de 153.58 metros cuadrados, mide y linda: norte: 9.20 m con Felicita Mateo Sánchez, sur: 9.30 m con calle sin nombre, oriente: 16.60 m con Rosalía Maycot Rueda, poniente: 16.70 m con Alfonso Carranza Martínez.

C. Registrador Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de

tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 29 de junio de 2009.-C. Registrador, Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera.-Rúbrica.

2369.-3, 8 y 13 julio.

Exp. 7096/78/09, JOSEFA MARTINEZ PONCIANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Solar Lechería denominado Pajaritos", ubicado en barrio de San Juan, municipio de Coyotepec, distrito judicial de Cuautitlán, superficie aproximada de 1,271.89 metros cuadrados, mide y linda: norte: 64.99 m con Ejido de Coyotepec, sur: 65.60 m con Teresa Martínez Ponciano, oriente: 20.00 m con calle Los Pájaros, también conocida como calle Los Pajaritos, poniente: 20.00 m con arroyo.

C. Registrador Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 29 de junio de 2009.-C. Registrador, Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera.-Rúbrica.

2369.-3, 8 y 13 julio.

Exp. 7107/96/09, GERMAN MARTINEZ PONCIANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Solar Calvario", ubicado en barrio de Santiago actualmente calle Feliciano Martínez s/n, municipio de Coyotepec, distrito judicial de Cuautitlán, superficie aproximada de 650.33 metros cuadrados, mide y linda: norte: 20.00 m con calle Feliciano Martínez, sur: 15.00 m con Carmen Pineda Domínguez, Iván Sánchez Rosas, Amelia Salas Carera, Esteban Rodríguez Ramos y José Luis Neri Alberto, oriente: 35.85 m con Nicolás Martínez Ponciano, poniente: 38.92 m con Pedro Martínez Ponciano.

C. Registrador Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 29 de junio de 2009.-C. Registrador, Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera.-Rúbrica.

2369.-3, 8 y 13 julio.

Exp. 7104/86/09, FLORENCIA MARTINEZ PONCIANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Solar Calvario", ubicado en barrio de Santiago actualmente calle Feliciano Martínez s/n, municipio de Coyotepec, distrito judicial de Cuautitlán, superficie aproximada de 565.61 metros cuadrados, mide y linda: norte: 30.50 m con calle Feliciano Martínez, sur: 25.00 m con Florencia Martínez Ponciano, oriente: 19.03 m con Pedro Martínez Ponciano, poniente: 24.30 m con María del Carmen Saucedo Victorino.

C. Registrador Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 29 de junio de 2009.-C. Registrador, Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera.-Rúbrica.

2369.-3, 8 y 13 julio.

Exp. 7098/80/09, MARIA DEL CARMEN NERI CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Solar la Lechería", ubicado en el barrio de San Juan, actualmente calle Lechería sin número, municipio de Coyotepec, distrito judicial de Cuautitlán, superficie aproximada de 280.00 metros cuadrados, mide y linda: norte: 28.00 m con María Cristina y Rosendo de apellidos Peña Neri, sur: 28.00 m con Guillermo Ateno Tepizila, oriente: 10.00 m con calle Cerrada Lechería, poniente: 10.00 m con calle Isidro García.

C. Registrador Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 29 de junio de 2009.-C. Registrador, Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera.-Rúbrica.

2369.-3, 8 y 13 julio.

Exp. 7097/79/09, JOSE LUIS PEÑA NERI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Solar la Lechería", ubicado en el barrio de San Juan, actualmente Cerrada Pajaritos, municipio de Coyotepec, distrito judicial de Cuautitlán, superficie aproximada de 225.00 metros cuadrados, mide y linda: norte: en 2 partes la 1a. de 7.05 metros con Martha Beatriz Peña Neri, la 2a. de 7.05 m con Gerardo Moreno Martínez, sur: 14.00 m con Leticia Peña Neri, oriente: en 2 partes la 1a. de 10.00 m con Martha Beatriz Peña Neri, la 2a. de 10.00 m con María del Carmen Neri Cruz, poniente: 20.00 m con Cerrada Pajaritos.

C. Registrador Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 29 de junio de 2009.-C. Registrador, Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera.-Rúbrica.

2369.-3, 8 y 13 julio.

Exp. 7105/87/09, TOMAS MARTINEZ PONCIANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Solar Lechería denominado Pajaritos", ubicado en barrio de San Juan actualmente calle Pajaritos sin número, municipio de Coyotepec, distrito judicial de Cuautitlán, superficie aproximada de 3,012.25 metros cuadrados, mide y linda: norte: 56.70 m con María Gloria Martínez Ponciano, sur: 3.00 m con arroyo, oriente: en 2 tramos el 1º de 57.99 m con calle Los Pajaritos y el 2º de 52.25 m con calle Los Pajaritos, poniente: en 2 partes la 1ª de 116.55 m con arroyo y la 2ª de 5.57 m con arroyo.

C. Registrador Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 29 de junio de 2009.-C. Registrador, Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera.-Rúbrica.

2369.-3, 8 y 13 julio.

Exp. 7100/82/09, PEDRO MARTINEZ PONCIANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Solar Calvario", ubicado en barrio de Santiago actualmente calle Feliciano Martínez s/n, municipio de Coyotepec, distrito judicial de Cuautitlán, superficie aproximada de 1000.70 metros cuadrados, mide y linda: norte: 30.00 m con calle Feliciano Martínez, sur: en 2 partes la 1ª 19.16 m con Carmen Pineda Domínguez, Iván Sánchez Rosas, Cosme Neri García,

Amelia Salas Carera y Esteban Rodríguez Ramos, el 2º de 11.12 m con Florencia Martínez Ponciano, oriente: 38.92 m con Germán Martínez Ponciano, 1º poniente: 19.03 m, 2º poniente: 25.00 m ambos con Florencia Martínez Ponciano.

C. Registrador Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 29 de junio de 2009.-C. Registrador, Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera.-Rúbrica.

2369.-3, 8 y 13 julio.

En el exp. 18466/557/08, CRUZ RIVAS RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Solar Chautonco", ubicado en barrio Chautonco, municipio de Coyotepec, Estado de México, el cual reporta una extensión superficial de 357.35 metros cuadrados, comprendido dentro de las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 30.95 m colindando con Luis Martínez Cabrera, al sur: en 26.10 m colindando con Juana González Escobar, al oriente: en 13.50 m colindando con Lilia Soto Vaca, al poniente: en 13.95 m colindando con calle Manantiales.

La C. Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 30 de junio de 2009.-C. Registrador, Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera.-Rúbrica.

2369.-3, 8 y 13 julio.

En el exp. 18462/541/08, REMIGIO ANGEL CARERA SALAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Ixtapalcalco", ubicado en calle del Río s/n, barrio Ixtapalcalco, municipio de Coyotepec, Estado de México, superficie total de 839.89 metros cuadrados, mide y linda: al norte: en 21.08 m con calle del Río, al sur: en 21.00 m con Pablo Carranza, al oriente: en 41.40 m con Mateo Luis Carera Salas, al poniente: en 38.73 m con Sofía Carera Salas.

La C. Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 30 de junio de 2009.-C. Registrador, Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera.-Rúbrica.

2369.-3, 8 y 13 julio.

En el exp. 18461/540/08, SOFIA CARERA SALAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Ixtapalcalco", ubicado en calle del Río s/n, barrio Ixtapalcalco, municipio de Coyotepec, Estado de México, el cual reporta una extensión superficial de 727.70 metros cuadrados, comprendido dentro de las siguiente medidas y colindancias: al norte: en 33.52 m con calle del Río, al sur: en 31.00 m con Marino Carera Salas, al sur: en 4.00 m con Pablo Carranza, al oriente: en 38.73 m con Remigio Angel Carera Salas, al poniente: en 19.23 m con Av. Mariano Pantaleón.

La C. Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 30 de junio de 2009.-C. Registrador, Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera.-Rúbrica.

2369.-3, 8 y 13 julio.

En el exp. 18463/542/08, MARCELA ESCALANTE PINEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Solar Calvario", ubicado en barrio Chautonco, municipio de Coyotepec, Estado de México, el cual reporta una extensión superficial de 1,854.66 metros cuadrados, comprendido dentro de las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 77.30 m con Panteón Municipal y señora María de la Luz Herrera Alberto, al sur: en dos tramos primero: 20.00 m con Av. Constitución, segundo en: 63.80 m con Av. Constitución, al oriente: en 40.65 m con calle del Panteón, al poniente: en 5.40 m con Av. Constitución.

2369.-3, 8 y 13 julio.

La C. Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 30 de junio de 2009.-C. Registrador, Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera.-Rúbrica.

C. Registrador Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 29 de junio de 2009.-C. Registrador, Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera.-Rúbrica.

2369.-3, 8 y 13 julio.

Exp. 7106/88/09, TERESA MARTINEZ PONCIANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Solar Lechería denominado Pajaritos", ubicado en barrio de San Juan actualmente calle Pajaritos, municipio de Coyotepec, distrito judicial de Cuautitlán, superficie aproximada de 1,416.58 metros cuadrados, mide y linda: norte: 65.60 m con Josefa Martínez Ponciano, sur: 63.70 m con María Gloria Martínez Ponciano, oriente: 20.00 m con calle Los Pajaritos, poniente: 25.00 m con arroyo.

2369.-3, 8 y 13 julio.

Exp. 7103/85/09, LUCIA MARTINEZ PONCIANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "El Manantial", ubicado en Prolongación del barrio de Chautonco actualmente calle Manantiales, municipio de Coyotepec, distrito judicial de Cuautitlán, superficie aproximada de 1,034.91 metros cuadrados, mide y linda: norte: 60.40 m con Margarita Sánchez Román, sur: 29.13 m con Josefa Martínez Ponciano, oriente: 25.57 m con Pedro Cortés Juárez, poniente: 39.50 m con Arroyo actualmente calle Manantiales.

C. Registrador Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 29 de junio de 2009.-C. Registrador, Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera.-Rúbrica.

**TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO No. 23  
TEXCOCO, MEXICO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE: 493/2008.  
POBLADO: EL CALVARIO.  
MUNICIPIO: ACOLMAN.  
ESTADO: MEXICO

**C. PASCUAL RAMOS BELTRAN y  
JUAN RAMOS BELTRAN  
PARTE DEMANDADA EN EL EXPEDIENTE  
CITADO AL RUBRO.  
PRESENTES:**

Mediante acuerdo de fecha **veintisiete de mayo del dos mil nueve**, dictado por este Tribunal Unitario Agrario del Distrito Veintitrés con sede en la ciudad de Texcoco de Mora, Estado de México, ubicado en calle Nezahualcóyotl, número 222-B, colonia Centro; con fundamento en el artículo 173 de la Ley Agraria, se ordena emplazarlos por medio de edictos **que se publicarán dos veces en el término de diez días, en uno de los diarios de mayor circulación en el poblado del Calvario, municipio de Acolman, Estado de México, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en la Presidencia Municipal de Acolman y en los estrados de este tribunal**, emplazándolo para que comparezcan a la audiencia de contestación, ofrecimiento y desahogo de pruebas, que se celebrará el día **veintiséis de agosto del año dos mil nueve, a las diez horas con treinta minutos**, ante este tribunal y manifieste lo que a su interés convenga en relación al juicio agrario **relativo a la prescripción positiva de los derechos ejidales de la parcela 36 Z-1 P1/3**, solicitada por el **C. JESUS PASCUAL RIVERO MARTINEZ**, del poblado del Calvario, municipio de Acolman, Estado de México, quedando a su disposición copias de la demanda y sus anexos en la Secretaría de Acuerdos de este Tribunal.

**LA C. ACTUARIA  
DEL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO  
DISTRITO VEINTITRES**

**LIC. NORMA MEJIA SALINAS.  
(RUBRICA).**

2361.-3 y 13 julio.